Gobernación del Cauca	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO	Código: F-AB-10 Versión: 2 Fecha : 30-12-2017 Página **1** de **2**

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
No. CONTRATO	2310 DE 2019	**VALOR DEL CONTRATO** (Sumatoria del contrato inicial y otro sí)	**$ 46.609.736**	
TIEMPO DEL CONTRATO	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	**FECHA DEL CONTRATO PRINCIPAL** (dd/mm/aaaa)	28/10/2019	
FECHA ACTA DE INICIO (dd/mm/aaa)	01/11/2019	**FECHA DE VENCIMIENTO** (dd/mm/aaaa)(Sumatoria del contrato principal y otro sí)	27/12/2019	
FECHA DE SUSPENSIÓN (dd/mm/aaa)		**FECHA DE REINICIO** (dd/mm/aaa)		
CONTRATISTA	JENNIFER MUNERA VELEZ, Representante Legal de FUNDACIÓN TUCANO.			
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 44.001.985 NIT. 900.655.944-3	**EXPEDIDA EN**		
SUPERVISOR	JAIME ASPRILLA MANYOMA			
NIVEL	PROFESIONAL	**DESPACHO**	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION	
INTERVENTOR	N.A.			

OBJETO DEL CONTRATO

OPERAR LA LOGÍSTICA REQUERIDA PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS Y APROBADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE INTERLOCUCIÓN MIA PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO DEL TERRITORIO CAUCANO PRESENTADO POR LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS CAMPESINAS".

DATOS DEL OTRO SI DEL CONTRATO (Diligenciar si aplica)

NOTAS

- Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del (contrato 2310 DE 2019) a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del

Escaneado con CamScanner

(convenio o contrato) en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el interventor avala el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.
- El recibido del contrato debidamente terminado, hace que el contratista se declare a paz y salvo y libera y exonera a la Gobernación de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del convenio.
- Que el Departamento del cauca, giro la totalidad de los recursos asignados al mencionado contrato, de conformidad con la relación de pagos establecida y que en consecuencia el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.
- El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	**$ 46.609.736**	
VALOR DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO	$ 0	
VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PAGOS PARCIALES	$ 0	$ 0
VALOR A RECONOCER MEDIANTE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN		**$ 46.609.736**
SUMAS IGUALES	**$ 46.609.736**	**$ 46.609.736**

Dado en Popayán, a los 27 días del mes de diciembre de 2019.

FIRMA (ORDENADOR DEL GASTO)	FIRMA SUPERVISOR	FIRMA INTERVENTOR	FIRMA CONTRATISTA
	JAIME ASPRILLA MANYOMA		JENNIFER MUNERA VELEZ

Escaneado con CamScanner